



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración  
por la Facultad de Contaduría y Administración

Al señor

**Pablo Salvador  
Loredo Oyervidez**

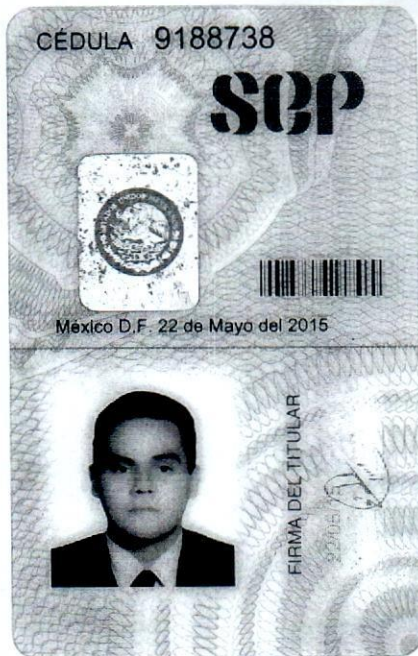
En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día veintidós de enero  
de dos mil quince.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los cinco días del mes de marzo del año dos mil quince.

El Secretario General  
L.E. David Vega Niño

El Rector de la Universidad  
Arq. Manuel F. Villar Rubio





La identificación del documento del que se elabora la versión pública. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman. - la Clave Única de Registro de Población (CURP) visible en el reverso de la cédula profesional. Fundamento legal en los Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; artículos 3, fracciones XI y XVII, 52 fracción II, 117, 138, 159, de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de San Luis Potosí; artículos 1, 3 fracciones VIII y IX, 13, 115, 116 fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí; Segundo, fracción III, Cuarto, Quinto, Séptimo, fracción III, Noveno, Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, por considerarse información de carácter confidencial, Aprobada mediante a la sexta sesión ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, llevada a cabo el día 25 de septiembre de 2018.